

Table with subscription rates: Valencia... Ptas. 2 Ptas. 6 Provincias... 7/50 Extranjero...

El orden radical de Lerroux

La posición política de Lerroux se explota con fines aviesos por gentes que no saben respetar siquiera la gravedad de este delicado período constructivo...

Porque Lerroux ha hecho, sobre todo, eso: Encontrar el sistema de gran oportunidad; hacer gobernable al país por procedimientos adaptados a la gran realidad que nadie ha de negar...

Gobernar a un pueblo sometido al silencio, sojuzgado al déspota, podrá ser peligroso, pero da la sensación de la cosa fácil, llana, aséptica a la posibilidad de cualquier ente huracán...

Los programas políticos más avanzados tienen su hora; aquellos gritos de exaltación radical que se articulaban en las bases del partido que nacía en las calles de Barcelona en un afán rebelde...

PARA «EL PUEBLO»

¿Ha pasado algo?

Mucho! ¡Una friolera! Años en horas, siglos en meses. Para escaudamiento de picaros y aviso de hombres sencillos, humildes que, sin ser tantos, lo parecen...

Importancia histórica hay, sobre todo, en los datos que aporta el periodista al momento del cambio, al puente sutilísimo, sobre un espacio invisible, que divide las Españas...

ñez había penetrado en las entrañas del rey perjuro y había causado en ellas lesiones mortales. De ahí la persecución que se desarrolló contra el insigne escritor...

En desagravio al rey y contra Blasco Ibañez y su primer folleto

realizó Primo de Rivera la mojiganga de los alcaldes a la que tuvieron la poca vergüenza de sumarse, a guisa de comparsas alheñas, que presumen y alardean ahora de republicanos...

Aquel primer cañonazo dió en el blanco.

ROBERTO CASTROVIDO.

- NO COMPRENDEMOS ESOS ASPAVIENTOS Y ESOS PUJOS LEGALISTAS, PORQUE AUN CONTINUEN EN LA CARCEL GALO PONTE Y EL BOTARATE DE ALBIANA. ¿Y CUANDO LA DICTADURA TUVO AHERROJADOS DURANTE AÑOS ENTEROS A DELINCUENTES HONRADOS? ¿Y LA LEY DE FUGAS DE MARTINEZ ANIDO? ¿Y LAS TRAPISONDAS FINANCIERAS DE CALVO SOTEL, QUE HAN ARRUINADO A ESPAÑA? ¿Y LOS NEGOCIOS DE GUADALHORCE Y CRUZ CONDE? ¿Y EL EMPRESTITO DEL GENERAL AVILES? ¿POR QUE LOS LEGALISTAS NO SE PREOCUPAN DE TODO ESTO EN VEZ DE PEDIR LA LIBERTAD DE DON GALO Y ALBIANA? ¿HEMOS PERDIDO YA LA MEMORIA, SEÑORES?

El Estatuto regional

La opinión de Alicante.--Es indispensable convocar la asamblea magna cuanto antes.--El momento actual así lo exige

El Alcalde señor Trigo ha recibido del presidente de la Diputación provincial de Alicante la siguiente carta:

Señor Alcalde de Valencia. -- Muy señor mío y distinguido amigo: Con objeto de cambiar impresiones acerca del proyecto de Estatuto de la región valenciana, que se propone formar con las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, convoqué a los ayuntamientos y entidades culturales, sociales y políticas de la provincia a una Asamblea que se celebró el día 9 del corriente en esta capital...

Es indispensable que la ponencia que se ocupa del Estatuto acelere el paso y que cuanto antes se convoque en Valencia la reunión magna que debe llevar a la formación del Estatuto, discutir el anteproyecto, formular las enmiendas y llegar en definitiva a la concreción de lo que quieren y desean las tres provincias hermanas.

Y precisa que se lleve cuanto antes al final porque no basta que las comisiones de Castellón, Alicante y Valencia lleguen a ultimar su ley común y al acuerdo de la amplia autonomía, sino que precisa, además, que el Estatuto que la Asamblea acuerde sea conocido por todos los pueblos de las tres provincias, no sólo insertándolo en la Prensa, sino realizando una activa campaña de propaganda para que sea conocida nuestra nueva ley...

Si precisa en la vida la proclamación y el reconocimiento de los derechos plenos del hombre, del individuo, también es indispensable para la vida de los pueblos el reconocimiento de su personalidad y de sus derechos, sin otras trabas que aquellas que la salud de la República exija.

Sin una activa campaña de propaganda en pro del Estatuto; sin que la buena nueva llegue a pueblos y ciudades; sin que en todos los ámbitos de las tres provincias hermanas, no suenen voces de valencianidad y acentos de libertad y de autonomía, no se formará el ambiente necesario para que el Estatuto sea lo que debe ser, una aspiración unánime, imponente, de todos los valencianos.

En sexta página originales de interés. CORRELIGIONARIOS: Hospédense en Madrid en el Hotel Sevilla (Antes Príncipe) - Todo confort - Pensión completa desde 11 a 15 pesetas. PRINCEPE, 7, (esquina plaza Gajaleja).



LAS COLABORACIONES Y LAS DESLEALTADES POLITICAS.

No quisimos insertar un remitido del socialista señor Navarro y nos concretamos a someter a nuestra pluma a las limitaciones que creamos necesarias, en un asunto en que, por tratarse de un acto de verdadera deslealtad política, aunque realizado, como decía el señor De Gracia, en momentos disculpables...

El señor Navarro ha cometido dos deslealtades: la política y la social, y es más, hace unas afirmaciones totalmente gratuitas, ya que él, en la reunión de la mayoría se comprometió a votar en contra, pero no a explicar su voto.

Además -- dijo el señor Alfaro -- no se puede hablar de la orientación económica del actual Ayuntamiento, mientras no se llegue a la elaboración del presupuesto.

El señor Navarro, hombre de pasiones, se dejó llevar por ellas y procedió con notoria injusticia y ahora, para conservar su falsa postura, da un alcance al asunto que en realidad no tiene, pero como parece ser que habla en su remitido en nombre de la minoría socialista, de su austeridad, de apetitos partidistas, etc., es llegado el momento de preguntar si esa minoría y ese partido opinan lo mismo, para saber a qué atendernos, porque los apetitos partidistas están bien definidos y conocidos son de todos los republicanos españoles.

Si esos apetitos partidistas no se hubieran copado por los socialistas desde los comités paritarios y las secretarías de éstos, hasta las inspecciones de Trabajo que debían estar en poder de hombres completamente ajenos a las organizaciones obreras.

EL PLAN ECONOMICO DE QUE NOS VIENE HABLANDO EL SEÑOR GOMEZ. -- LA FUNDACION MAYORAL.

Ya ha tomado estado la frase del señor Gómez; el Ayuntamiento carece de plan, de orientación y se dicen las cosas así, llana, sencillamente, como si la formación de un plan o marcar una orientación económica fuera sencillamente un enunciado dicho arbitrariamente y caprichosamente.

No; un plan económico no es un enunciado, no es una serie de ideas lanzadas desordenadamente, sino todo lo contrario. Plan significa estudio meditado y reflexivo; inteligencia sometida y reflejada en unas cuartillas, en un escrito perfectamente estructurado, algo que marque de manera taxativa el camino a seguir política, administrativa o económicamente.

Plan económico de un Ayuntamiento, de una corporación municipal, ha de ser el estudio completo de todos los problemas de la vida municipal, el desarrollo de los mismos, es decir, la idea puesta en acción, el cálculo sometido al control de la realidad; eso es lo que pudiéramos llamar plan económico municipal.

La economía del municipio no tiene otro momento, otro lugar ni otra forma de concreción que los presupuestos municipales. Cuando llegue el momento de su formación, entonces es el instante en que todos los ediles tienen la obligación de estudiar las soluciones prácticas y factibles, allí es donde se han de llevar iniciativas y soluciones.

referida señorita Kent le anuncia sus deseos de venir a Valencia, estudiar el asunto y ver dónde se podría emplazar una nueva colonia penitenciaria bien orientada y cuando la construya Valencia, nos darán el edificio del penal de San Miguel de los Reyes.

¿Para qué queremos en Valencia el edificio de San Miguel de los Reyes?

Nosotros dijimos a la Superioridad que ese edificio, que tiene su valor arquitectónico, podría ser cedido al fuero de Guerra, pero a nosotros no, que para nada lo queremos y mucho menos que se nos haga ese regalo a cambio de construir Valencia otro penal.

Claro es que aquellos que no estén percatados de los momentos políticos que atravesamos, dirán que en manos de los diputados valencianos y de Diputación y Ayuntamiento está el imponerse. Tenemos la seguridad de que llegará ese momento, cuando no estén ligados ni con promesas por el pacto de San Sebastián a guardar la mayor de las circunspecciones y a ceñirse a las normas que los deberes políticos les imponen en estos instantes en que precisa la mayor unidad y disciplina para llegar a la consolidación de la República.

Este es un sacrificio tan enorme para nuestros diputados y para nuestro Partido, que sólo por la República no puede aceptarse.

Capacítense nuestros correligionarios de que son horas de unión, de disciplina y de sacrificio, aunque otros sectores que también actuaron y comprometieron su palabra en el pacto de San Sebastián no guarden la misma circunspección y tratan de gobernar tendenciosa y sectariamente, aprovechando todos los momentos, aunque éstos puedan promover conflictos de carácter social que debían evitarse.

LOS VECINOS DEL BARRIO DEL MARINO.

Los vecinos del barrio del Marino y calles adyacentes se quejan con razón sobrada del abandono en que se les tiene respecto a agua y alumbrado. Seguramente el presidente de Aguas Potables debe ignorar que dichos vecinos se abastecen de agua de un pozo abisino que hay en dicha barriada, pero hace la friolera de seis meses que está seco completamente, teniendo por fuerza que molestar a casas particulares para que les faciliten agua que pueden gastar, para uso particular, pero no para beber, y esto es cosa que con toda urgencia debe atenderse por ser de verdadera necesidad.

Conviene hacer constar que la canalización del agua potable se tará de dicho barrio a unos quinientos metros y debiera el Ayuntamiento poner cuanto esté de su parte para conseguir que la empresa de Aguas Potables hiciera la canalización.

Respecto al alumbrado, este barrio, cuando se hace de noche, parece un aduar africano, pues en pasando el retén de bombos está todo obscuro. Baste decir que son algunos los autos y camionetas que han caído dentro del hoyo del pozo antes mencionado que no tiene barandilla.

Ya sabemos, por las peticiones hechas por el señor Brau en sesión pública, que esta comisión no anda muy sobrada de fondos, pero como el colocar algunas lámparas no es mucho pedir, se darían sólo con esto por satisfechos dichos vecinos.

UNAS QUEJAS DE LOS MATARIFES QUE SERIAN ATENDIDAS.

Nuestro Director don Sigrifredo Blasco ha recibido la carta abierta que a continuación publicamos dirigida a nuestro queridísimo amigo el presidente de la comisión de Matarifes don Vicente Alfaro, que inmediatamente lea la queja se apresurará a dar las órdenes para dejarla atendida.

Muy señor nuestro: Los abajo firmantes se dirigen a vuecencia para rogarle subsane una pequeña deficiencia que ocurre casi a menudo en el Mataridero general de Valencia.

Trátase, señor Alfaro, de la falta de agua en los cuartos de aseo. Esto no se explica en este establecimiento, donde se nos surte de agua potable y de pozo artesiano. Antaño nos revestíamos de paciencia, pues nos hacíamos cargo del estado de aban-





# Cédulas personales

## Se rebajan considerablemente las tarifas

La "Gaceta" ha publicado las nuevas tarifas para la exacción de las cédulas personales, expresando el importe de sus clases, el tanto por ciento de rebaja, lo que supone la misma y el líquido exigible a los contribuyentes. Dichas tarifas son las siguientes:

### TARIFA PRIMERA

Por rentas de trabajo.—Clase primera: importe, 1.000 pesetas; por cada 10.000 pesetas que excedan de 62.000 anuales se satisfará un recargo de 250 pesetas. Supone la rebaja 15'75 pesetas; líquido, 750.

Clase tercera, 500 pesetas; líquido, 500.

Clase cuarta, 300 pesetas; líquido, 350.

Clase quinta, 250 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja 50 pesetas; líquido, 200.

Clase sexta, 210 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja 38 pesetas; líquido, 168.

Clase séptima, 190 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja 38 pesetas; líquido, 152.

Clase octava, 120 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 25; supone la rebaja 30 pesetas; líquido, 90.

Clase novena, 63 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 25; supone la rebaja 15'75 pesetas; líquido, 47'20.

Clase décima, 50 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 25; supone la rebaja 12'50 pesetas; líquido, 37'50.

Clase undécima, 40 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 30; supone la rebaja 12 pesetas; líquido, 28.

Clase duodécima, 25 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 30; supone la rebaja 7'50 pesetas; líquido, 17'50.

Clase décimo tercera, 15 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 30; supone la rebaja 4'50 pesetas; líquido, 10'50.

Clase decimocuarta, 11 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 35; supone la rebaja 3'85 pesetas; líquido, 7'15.

Clase decimoquinta, 7'50 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 40; supone la rebaja 3 pesetas; líquido, 4'50.

Clase decimosexta, 3 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 40; supone la rebaja 1'20 pesetas; líquidos, 1'80.

### TARIFA SEGUNDA

Por contribución directa. Clase primera: importe, 1.000 pesetas; por cada 5.000 pesetas que excedan de 15.000 anuales se satisfará un recargo de 250.

Clase segunda, 860 pesetas; líquido, 360.

Clase tercera, 430 pesetas; líquido, 430.

Clase cuarta, 398 pesetas; líquido, 398.

Clase quinta, 280 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja 56 pesetas; líquido, 224.

Clase sexta, 175 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja, 35 pesetas; líquido, 140.

Clase séptima, 97 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 25; supone la rebaja, 24'25 pesetas; líquido, 54'75.

Clase novena, 55 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 30; supone la rebaja, 16'50 pesetas; líquido, 38'50.

Clase décima, 35 pesetas; tanto por ciento de rebajas, 30; supone la rebaja 10'50 pesetas; líquido 24'50.

Clase decimo primera, 17 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 35; supone la rebaja, 5'95 pesetas; líquido, 11'05.

Clase decimo segunda, 8 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 40; supone la rebaja, 3'20 pesetas; líquido, 4'80.

### TARIFA TERCERA

Por alquileres que no se destinan a la industria fabril o comercial.—Clase primera: importe, 1.000 pesetas; por cada 2.000 pesetas que excedan de 20.000, 48.000, 16.000 o 15.000, según el número de habitantes, se satisfará un recargo de 250 pesetas.

Clase segunda, 750 pesetas; líquido, 750.

Clase tercera, 400 pesetas; líquido, 400.

Clase cuarta, 300 pesetas; líquido, 300.

Clase quinta, 200 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja 40 pesetas; líquido, 160.

Clase sexta, 100 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 20; supone la rebaja 20 pesetas; líquido, 80.

Clase séptima, 70 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 25; supone la rebaja, 17'50 pesetas; líquido, 52'50.

Clase octava, 50 pesetas; tanto por ciento de rebaja, 25; supone la rebaja 12'50 pesetas; líquido, 37'50.

# Obreras

Sindicato único del ramo de vestir (secciones sastres, modistas, ropa blanca, corseteras, gorreras, sombrereras, bordadoras y similares).—Habiendo quedado constituido este Sindicato se avisa a la comisión de propaganda pase por el domicilio social, de siete de la tarde en adelante.

Las compañeras que se sindicalizan pueden pasar a recoger el carnet. Lo mismo se recomienda a los que quieran sindicarse para que lo hagan en dichas horas.

Sindicato único ramo construcción (sección tallistas-decoradores).—Hoy se celebrará junta general extraordinaria, para tratar asuntos de gran importancia, a las seis y media de la tarde.

La sociedad de vigilantes La Unión.—Convoca a junta general ordinaria para el sábado por la mañana en su domicilio social, Campaneros, 20.

Sindicato Gas, Agua y Electricidad y similares de Valencia y su provincia (sección Valenciana).—Este comité os convoca a junta general extraordinaria, el sábado, para tratar de ultimar detalles para la próxima huelga.

Sociedad de obreros papeleros, cartón y similares.—Convoca a la junta general extraordinaria, para el domingo, en la que se tratarán asuntos de vital interés, a las diez de la mañana.

Sociedad de pintores murales La Federación.—Por causas ajenas a la voluntad de esta directiva, se suspende hasta nueva convocatoria la junta general anunciada para hoy.

Federación Valenciana del ramo de la piel (sección zapateros y cortadores).—Se convoca a las directivas de las diferentes secciones y a la ejecutiva a la reunión que tendrá lugar en Calatrava, 2, el domingo, a las once de la mañana, rogándose la puntual asistencia por tratarse de asuntos de mucha importancia.

Sindicato único higiene y aseo (sección barberos).—Se pone en conocimiento de los obreros barberos que con arreglo al contrato que tenemos, por ser hoy víspera de fiesta, se concepuará como sábado, cerrando mañana, como día festivo, a la una de la tarde.

Marítima Terrestre.—Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las diez de la mañana, en el local de esta sociedad para tratar asuntos de muchísima importancia.

Sindicato de Agua, Gas y Electricidad (sección de Aguas Potables).—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de suma trascendencia.

Sociedad de dependientes peluqueros de señoras y similares.—Se pone en conocimiento de los compañeros que el día 12 del corriente fué constituida legalmente esta sociedad, nombrándose la siguiente junta directiva:

Presidente, Juan J. Moreno Caballero; vice, José Puchades Prieto; secretario, Francisco Navarro Avellar; vice, Diego Luis Hurtado; tesorero, Maximiliano López Martínez; contador, Fidelio Teruel Chalmés; vocales: Francisco Tormo Navarro, Pedro Francisco Asurriar Peris, Buenaventura Peris Palomar.

Los compañeros socios podrán retirar el carnet en la secretaría de la misma.—La directiva.

Sindicato único de la Alimentación (sección panaderos).—Se convoca al oficio en general a la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, plaza de Cisneros, 5, hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Asuntos generales del oficio. Orientación sindical a cargo del camarada Progreso Fernández. Asuntos generales.—La técnica.

Asociación de peritos industriales (Avenida Victoria Eugenia, 42).—Se convoca a junta general extraordinaria para el 16 del corriente, a las diez de la mañana, a todos los peritos socios y no socios, para dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid y de las conclusiones de la segunda Asamblea Nacional de Peritos Industriales.

Siendo de suma trascendencia los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los peritos; a los socios por su obligación social y a los no socios porque veríamos con agrado su acercamiento a este grupo profesional de la industria.

La Casa de la Democracia de Mislata.—Celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada, siendo obsequiadas las señoras con un bonito regalo.

Quedan invitados los socios, familias y simpatizantes.

LA HERNIA no existe usando un REDUCTOR CRUZ BLANCA No haga caso cuando le digan que su hernia es IRREDUCTIBLE. Nuestro reductor consigue siempre lo que los demás no saben ni pueden hacer: su bienestar. PLAZA M. BENLLIURE, 7.

# Teatrales

## PLAZA DE TOROS

Para presentación de la excelente tiple Amparito Martínez, ha escogido la empresa una obra de descomulgado éxito, como es la preciosa zarzuela del maestro Serrano «La canción del olvido», en la que Amparito Martínez hace una verdadera creación. Con ella actuará el barítono Vicente Lladro.

En segundo lugar se repondrá la célebre zarzuela «El barbero de Sevilla», creación personal en la que obtiene un señalado triunfo el eminente tiple Clarita Panach.

El programa, en realidad, no puede ser más interesante.

## Federación de Juventudes de Unión Republicana

Para todos los asuntos concernientes de esta Federación y para las consultas de las juventudes de la provincia, se ruega se dirijan a José Llorca, Redacción de EL PUEBLO, todos los días de siete y media a nueve de la noche.

## Trinquete de Pelayo

Pallero, Mora II y Calvo (azules), contra Lloquet II, Aranda y Micalet (rojos).

Como se puede ver, la combinación es de las llamadas de primera (?), o por lo menos creo que así cuesta la entrada cuando juegan estos señores pelotaris, y, por consiguiente, creo que el que paga tiene derecho a exigir que se le complazca y no como ayer, que se presentó un partido insulso, del que la afición salió bastante descontenta y prueba de ello es la bronca con que el público despidió a los pelotaris al terminar el encuentro. El espectador bostezó con sobrada razón, porque fué a ver jugar a pelota y bien poco se le ofreció en este sentido.

El encuentro no merece los honores de la reseña, así que consignamos brevemente el resultado: ganaron los azules por buen margen de tantos.

Anteriormente a este partido jugaron los hermanos Liria II y III contra Polo y Monzó.

Este encuentro se pareció al segundo en lo vulgarísimo, pues estos últimos pelotaris (?) merecieron del público broncas a granel. Polo quería excusarse con la lesión que sufre en una mano. Esto no es correcto, pues antes que defraudar al público con una deplorable actuación, debe ponerse en cura y entrenarse mejor.

Se nos ocurre preguntar: ¿Ocurren estos tristes espectáculos por que no estaba Simat ayer en el trinquete? ¿O es que el calor de la estación merma las facultades de los pelotaris? ¿Esta falta forma les impide cobrar?

Nosotros, hoy como en todo momento, nos debemos a la afición, y en defensa de ella nos limitamos a una información veraz, registrando lo que en el espectáculo se produce. Cuando éste merece el elogio, nos complacemos en hacerlo, porque no nos duelen prendas cuando pelotaris y empresa se esfuerzan en servir al público partidos interesantes. Pero cuando, como ayer tarde, las cosas van de mal en peor, tampoco nos lo llamamos.

¿Estamos?

## MARCHAOR.

# Sucesos

Choque de dos ciclistas. Anoche, a las ocho, en el camino de Burjast, chocaron los ciclistas Manuel Sevilla Pérez, de 26 años, domiciliado en la Senda de la Olivereta, letras S E, y Antonio Leiva Casanova, de 25, habitando en la calle de Sagunto, número 192.

A consecuencia del encontronazo resultaron ambos lesionados, curándose al primero de ellos en la Casa de Socorro del Museo, una herida contusa de siete centímetros de extensión que interesa todos los tejidos blandos, situada en la región frontal y el segundo, otra herida contusa en forma estrellada que interesa todos los tejidos blandos, situada en la región superciliar derecha.

Ambos lesionados pasaron a sus respectivos domicilios.

## De la F. U. E.

Ayer salió en el correo de Palma la expedición organizada por la sección de excursionismo de la Federación Universitaria Escolar a hacer «camping» en aquella hermosa isla, juntamente con un equipo de nadadores de la F. U. E. que tomará parte en la travesía del puerto de Pajma, prueba interesantísima que tendrá lugar el domingo organizada por el club Española.

Les deseamos un feliz viaje y éxito en la prueba, éxito que no dudamos dada la valía de los nadadores escocjares.

# Espectáculos

## APOLO

CINE MUDO  
Hoy viernes  
A las cinco tarde y diez noche:  
UNA REVISTA  
El Capitán Tormenta  
Por Howard Bosworth  
Mi tía de Mónaco  
Por Carme Boni  
UNA COMICA EN DOS PARTES  
Preferencia, 0'50—General, 0'25  
Lunes: LA TERRIBLE LOLA, por Lilian Harvey y ASFALTO, de la marca UFA.

## Teatro Ruzafa

CINE MUDO  
A las cinco tarde y 9'30 noche:  
NOTICARIO FOX (Revista)  
JUGANDO Y AMANDO  
Comedia en 3 actos, por David Rollins y Nancy Draxel  
SEPTIMO CIELO  
Interesantísimo drama, interpretado por los célebres artistas Charles Farrell y Janet Gaynor  
MUTT Y GETTY EN ASIA  
GRACIOSA COMICA (Dibujos)  
Preferencia, 40 céntimos.  
General, 20 céntimos.

## Cine Versailles

Hoy viernes, de cinco tarde a 12'30:  
Metrofóno—Sonoro  
REDENCION  
Cantada y bailada por Jhon Gilbert, René Adoré y Conrad Nagel  
Tiembra y titubea  
Totalmente hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardi  
Lunes: LA CANCION DEL DIA, hablada y cantada en español. NAUFRAGOS DEL AMOR, cantada por Jennette Macdonald.

# LAS ARENAS

Hoy viernes, a las 10'30 noche:  
GRAN VERBENA DE LA PALOMA  
BAILES  
MAGNIFICOS REGALOS  
BAILE DE LOS GLOBOS CON SORPRESAS  
En combinación con las entradas, regalo por sorteo de un precioso reloj de pulsera, para señora o caballero  
Fuegos artificiales, por CABALLER  
ENTRADA: UNA PESETA

# GRAN TEATRO : Cine mudo

GRAN EXITO  
De la sensacional película de estreno  
**EL AVION SIN PILOTO**  
Asunto de amor y espionaje, con emocionantes escenas de aviación, argumento de gran interés.  
A pesar de su importancia, sin aumento de precios.

# PLAZA DE TOROS

Hoy viernes, a las 10'15 noche.  
Debut de la notable tiple  
**AMPARITO MARTINEZ**  
Formidable éxito de la eminente tiple  
**CLARITA PANACH**  
La canción del olvido  
por Amparito Martínez, Lladro, Bori, etc.

# El Barbero de Sevilla

por su creadora, la genial  
**CLARITA PANACH**

## OLYMPIA

PRONTO  
Un gran film sonoro de VANGUARDIA  
Música de André Petiot, ejecutada por los profesores de la Opera, bajo la dirección, de J. E. Szyfer

## CAIN

Tres personajes  
Un hombre rebelde o CAIN  
Una mujer salvaje o ZOUZOUR y LA NATU-RALEZA  
Aventuras en los mares exóticos, realizada por León Poirier, en la isla de NOSSI-BE

## LIRICO

Hoy viernes  
Sensacional programa  
A las 5'30 tarde y 12'30 noche:  
Butaca, una peseta; general, 0'50  
Una comica muda en dos partes  
REVISTA SONORA PARAMOUNT  
LA PALOMA  
La película de dibujos coreables que más éxito ha obtenido en la temporada  
¡¡¡¡¡Gran éxito!!!  
La última orden  
Superproducción Paramount que fué prohibida en tiempos de la dictadura, la más grande creación de Emil Jannings

## Capitol

Hoy viernes  
Sesiones continuas de cuatro tarde a 8'30 y diez noche  
Hearst Metrofóno News  
El periódico hablado  
Charles King  
Bessie Love y Anita Page, en Broadway melody  
Producciones Metro Goldwyn Mayer

## Trinquete Pelayo

Hoy, a las 9'45 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados pelotaris:  
Primer partido: Fabado y Calvo, rojos, contra Robell y Chatet, azules.  
Segundo partido: Chelaet, Micalet y Liria III, rojos, contra Pedro Sueca y Mora I, azules.  
Escalera cuerda, 80 tantos.

## OLYMPIA

HOY VIERNES—PROGRAMA  
Una película cómica  
Proezas aviatorias (dibujos sonoros)  
NOTICARIO FOX  
La mejor revista sonora  
GRANDIOSO EXITO  
**DINAMITA**  
Producción Metro Goldwyn. La obra cumbre del famoso director CECIL B. DE MILLE  
Interpretación de Conrad Nagel, Jeanie Mc. Pherson, Kay Johnson y Julia Faye  
Pronto:  
**CAIN**  
Film sonoro de vanguardia

## Teatro Musical

(Poblados marítimos. F. Rosario)  
Preferencia, 0'30 — General, 0'20  
UNA COMICA EN DOS PARTES  
El Jinete huracán  
Cinco partes, por Buffal Bill  
Sexo débil  
Siete partes, por Norma Shearer  
Garras humanas  
Seis partes, por Lon Chaney  
Lunes: ICAROS, por Ramón Novarro

## Plaza de Toros

Compañía de zarzuelas y revistas  
Hoy viernes, a las 10'15 noche  
Debut de la notable tiple  
**AMPARITO MARTINEZ**  
Éxito creciente de la genial cantante  
**CLARITA PANACH**  
La canción del olvido  
Por Amparito Martínez, Vicente Lladro, Luis Bori, etc.

## El Barbero de Sevilla

Por su creadora CLARITA PANACH  
— PRECIOS —  
Pista numerada, tres y 2'50 pesetas.  
Pista sin numerar, dos pesetas.  
General, 0'60.

# Gran Teatro

CINE MUDO  
Local fresco y ventilado  
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche  
Recuerdo de Azucena  
Delicada comedia  
Invasión de chicos (Cómica)  
Éxito extraordinario de  
**El avión sin piloto**  
Asunto de amor y espionaje, con emocionantes escenas de aviación  
40 céntimos, butaca y general, 20  
Lunes, estreno extraordinario:  
Matrimonios a prueba

# COLISEUM

Hoy viernes  
Extraordinario programa  
A las 4'30 tarde y 9'15 noche  
Preferencia, 0'60—General, 0'30  
Una comica muda en dos partes  
De hombre a hombre  
Extraordinaria comedia, por Gary Cooper  
¡¡Gran éxito!!  
**AMOR AUDAZ**  
Comedia policáca Paramount totalmente hablada en español por Adolfo Menou, Ramón Pereda, Barry Norton y Rosita Moreno

## Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa

Esta Juventud tiene el gusto de comunicar a sus afiliados y simpatizantes que con el fin de favorecer las básicas ideas del Partido, ha instalado en su domicilio social, una oficina de información y tramitación de documentos gratuitamente, relativos a matrimonios y defunciones civiles.

Esperamos que el noble esfuerzo de la entidad servirá de estímulo a nuestros correligionarios, que, conscientes, cumplirán cada cual con su deber, incompatible en todo momento con las instituciones clericales.

Invitamos a las demás Juventudes a seguir nuestro ejemplo, por entenderlo noble, justo y necesario.

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Declaraciones de Alcalá Zamora a los corresponsales extranjeros

El jefe del Gobierno recibió, como hace todos los jueves, a los periodistas nacionales y extranjeros.

Le fué presentado el representante de la agencia rusa Tass, señor Mallorsky, el cual le agradeció las atenciones que recibe y las facilidades que se le dan para el cumplimiento de su misión.

El presidente le saludó efusivamente, y le dijo:

—Ya se convencerá usted de que somos buenas personas, y confío en que así lo dirá a su país.

Después, dirigiéndose a los demás periodistas, dijo:

—Resumen de la semana: Lo más interesante es el avance del proyecto de Constitución.

Comprenderá, probablemente, nueve títulos, de los que están estudiados por la comisión los cuatro primeros.

Como del primero al cuarto están todos los problemas fundamentales, la redacción de los otros cinco es de suponer que sea breve, y la creencia general es que habrá dictamen en la semana próxima.

Para dicha fecha también estará redactada la reforma agraria, cuyos principios fijó el Gobierno sobre la base de la potestad técnica, y cuyo preámbulo, que es breve, está muy avanzado.

Noticias del día: He recibido a cuatro ministros poniéndome de acuerdo con ellos sobre la marcha del debate y sobre los asuntos para el Consejo de mañana.

Estos ministros son los de Estado, Instrucción pública, Gobernación y Comunicaciones.

He recibido también al diputado socialista francés señor Auriol, con quien he hablado de la situación de España, de la fortaleza de nuestra economía, de la probabilidad de una pronta Constitución, y me ha transmitido un saludo muy afectuoso del socialismo francés, al que yo correspondo con sincera gratitud.

Noticias de mañana: Como ustedes saben, mañana llegará mi antiguo y querido amigo — el presidente subrayó estos dos adjetivos — Maciá, a cuya nobleza de sentimientos y elevación de espíritu he hecho justicia, incluso durante la monarquía.

Por la tarde supongo que recibirá el Estatuto y yo lo entregaré a la comisión parlamentaria.

Tendré mucho gusto en hablar con el señor Maciá, procurando armonizar, dentro de un ambiente de franca cordialidad, las pocas, aunque ocidiales discrepancias entre el Estatuto y el dictamen de la comisión parlamentaria.

Soy francamente optimista porque creo que dentro de la cordialidad, Cataluña avanzará su camino a España de forma no conocida desde los tiempos de Felipe IV.

Esta es la realidad por encima de torpezas y de manejos más o menos hábiles.

Tengo la seguridad de que las Cortes aprobarán la Constitución y el Estatuto y reinará el júbilo en todas las regiones y en el pueblo de Madrid.

Pienso pagar con ello el cariñoso recibimiento que me dispensó Barcelona en mi viaje.

Me propongo atender cariñosamente al señor Maciá, a su esposa e hija, a quienes he invitado a almorzar, dedicándoles todo el tiempo que me dejen libre mis ocupaciones, y por la tarde, después de las sesiones de las Cortes.

Terminó diciendo que había recibido la visita de la comisión parlamentaria de Responsabilidades, integrada por don Carlos Blanco, dos diputados socialistas y dos radicales.

## Esta es para la navegación de cabotaje.

Por lo que se refiere a la navegación de altura, subsisten las condiciones anteriores, porque ahora era muy difícil obligar a las compañías a establecer tres turnos a bordo para implantar la jornada legal en aquella.

Me ha visitado también — añadió — una representación de ingenieros industriales que solicitan autorización para que los ingenieros de esta clase puedan hacer planos y memorias sobre la instalación de fábricas.

Les prometí llevar el asunto al Consejo de ministros.

Una comisión de guardas no jurados de las compañías ferroviarias me han denunciado que las empresas no cumplen con ellos la jornada de trabajo.

Yo haré una indicación a las empresas para que lo cumplan.

Por último dió cuenta de haber quedado resuelta la huelga de mineros de San Cebrán (Palencia).

También comunicó el aplazamiento de la huelga de azucareros de Venta de Baños y la solución del conflicto de Ecija.

El ministro de Comunicaciones no recibió a los periodistas por asistir a un banquete que se ha celebrado en honor del fiscal general de la República.

Antes conferenció con los representantes del Sindicato Nacional de Telefonos, que fueron a ver al ministro para conocer la contestación de la Compañía.

El señor Martínez Barrios contestó a esta representación que la empresa no ha contestado aún.

Recibió también a los representantes obreros que asisten a la conferencia que se viene celebrando en el ministerio con objeto de solicitar del ministro que adopte medidas energéticas contra la Compañía, que parece ser que está dispuesta a consentir que la huelga se prolongue indefinidamente, ya que no admite la representación del Sindicato Nacional de Telefonos para asistir a las negociaciones oficiales.

## Una protesta por los actos realizados por los comunistas de Bilbao

La juventud socialista ha publicado una violenta nota contra los comunistas de Bilbao, a los que califica de asesinos, vagos y ladrones.

Dice que responderá a su actitud como se merecen.

**La "Gaceta"**

Publica las siguientes disposiciones:

**Economía.**—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes Constituyentes el proyecto de ley declarando leyes de la República los créditos promulgados por el Gobierno provisional y refundidos por el ministro de este departamento.

**Justicia.**—Concediendo la libertad condicional al penado de la prisión central de San Miguel de los Reyes, José A. Gálvez Ríos.

**Comunicaciones.**—Disponiendo que se modifique la redacción del párrafo final del artículo 22 del reglamento para el servicio de Giro Postal y modificando también el artículo 30 del reglamento de la Caja Postal de Ahorros.

**Estado.**—Concediendo un aumento del 20 por 100 en el total de los viáticos al embajador de España en Santiago de Chile.

**Guerra.**—Disponiendo que a los oficiales que pasaron a la escala activa procedentes de la reserva, se les conserve el derecho al sueldo regulador de capitán en las condiciones establecidas en el artículo 14 del Estatuto de clases pasivas.

Otra orden de Economía nacional aclaratoria del decreto de 7 de Mayo del año actual, resolviendo que los derechos que el Código civil corgia a los propietarios de fincas rústicas en orden a las facultades derivadas del dominio, no alcanzaban la posibilidad de abandonar el laboreo de dichas fincas.

## LAS CORTES CONSTITUYENTES LA SESION DE AYER

A las 5.30 de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Maura, Prieto, Largo Caballero, Albornoz y Martínez Barrios.

Asisten muchos diputados. Las tribunas atestadas.

Ruegos y preguntas.

El señor Mauriz hace un ruego que no se oye.

El señor Maura: Leeré mañana el "Diario de Sesiones" para enterarme de lo que su señoría pide. (Risas.)

Eduardo Ortega Gasset anuncia que anoche se repartieron unas hojas anticatalanistas invitando a que se recibiera con hostilidad a Maciá.

Pide al Gobierno que ataje la "manobra" que proviene de los monárquicos.

Dirigiéndose al señor Companys, le dice que si alguna hostilidad hubiera no respondería a los verdaderos sentimientos de Castilla y de España.

El señor Maura: Me he enterado del reparto de esas hojas y he dado orden de detener a los repartidores.

En la cárcel está un individuo detenido hace ocho días por fijar pasquines contra Cataluña.

El Gobierno declara que considerará enemigo de la República a quien no guarde el respeto debido a los forasteros.

El señor Companys: Queremos pasar junto a vosotros las alegrías y los dolores, las grandezas y las penurias.

Maciá es la primera figura de Cataluña por su historia. No me extraña que tenga enemigos que procuren envenenar el alma de las multitudes.

Es otra manifestación a propósito de quienes quieren envenenar la República, los grupos monárquicos envilecidos y los pistoleros. Toda esa basura será barrida por la República.

(Muy bien en muchos escanós.)

Maciá llegará a Madrid y Madrid no desmentirá los sentimientos caballerescos de sus habitantes. En diciendo Madrid está dicho todo. (Grandes aplausos.)

Alvarez Angulo pide no queden impunes los sucesos de Villanueva del Arzobispo, donde resultaron muertos dos obreros.

Fernando de los Ríos: Se ha nombrado un juez especial que entienda en el asunto. Puede encargarse el fiscal de inspeccionar el sumario.

Antonio de la Villa se ocupa de la pretendida aparición de la virgen en Ezquioga.

Cuanto voy a decir puede comprobarlo el señor Maura, que se propone pasar unos días honestamente en San Sebastián. Digo honestamente porque los pasará alejado de la política.

No quiero herir los sentimientos religiosos de nadie. No me refiero a la aparición ni al milagro, sino a que aprovechando esta coyuntura se conspira en Ezquioga.

El señor Barriobero: Lo que hay que aplicar es el Código penal en el artículo 606. (Risas.)

Me refiero al artículo 606. (Grandes risas.)

Antonio de la Villa: Los reunidos en Ezquioga rezan la letanía en vaso y comienzan diciendo: "Hay que salvar a España de las hordas liberales."

En parecidos términos se expresaba el periódico "El Día" de San Sebastián.

Los niños de las escuelas son llevados en autobuses a Ezquioga. Alrededor de la aparición se desarrolla un alto espíritu industrial. Diariamente se reúnen allí 6.000 personas para conspirar contra la República.

Durante el discurso lo interrumpen constantemente los diputados vascos y navarros.

El señor Maura: Como católico y como liberal he de decir que me ha producido triste impresión el debate planteado sobre este asunto. Es triste que el Parlamento ocupe su tiempo en tratar de si se reúnen unos ciudadanos a rezar el rosario, porque se aparece la virgen o no. Creo que no vale la pena.

Don Sigfrido Blasco: Patrullas en el siglo XX, no.

No veo fundamento para creer que allí se conspira, pero trataré de comprobarlo.

Antonio de la Villa: Anuncia una interpelación sobre este asunto para demostrar la conspiración.

El señor Maura: Antepongo a todos los deberes el de mi cargo, pero no consiento que nadie penetre en mi conciencia.

## Hay que olvidar la abogacía por que ya visteis que la comisión que ha ido a Sevilla, por falta de facultades no ha podido comprobar lo que allí ha ocurrido.

Es cierto que el dictamen implica una discrepancia con los magistrados. La magistratura que acaba de salir del caciquismo monárquico, no nos merece confianza hasta que la estructure la República. (Rumores.)

Hay que hacer otra magistratura y como eso lo hará la Constitución, en nuestro dictamen no señalamos tribunales y pedimos que nos nombre la Cámara. (Aplausos.)

El señor Sánchez Román rectifica. Dice que en el delito de alta traición no sólo está complicado Alfonso, sino las altas figuras actuantes que le secundaron.

La comisión puede traerlos en plazo breve aquí. En cuatro días sobra tiempo.

Teme que se pierda el Parlamento con una ley ineficaz.

Hay que venir a la realidad sin tolerar flaquezas ni ataques a la República. Los ataques a la magistratura perjudican a la República.

Cuando Primo de Rivera injurió a los catedráticos, yo me fui, no porque me importaran los juicios de aquel señor, sino porque consideré hollado el prestigio de la clase y del poder público. Y no quiero que esto mismo suceda a la República. (Aplausos.)

El señor Bujeda, de la comisión: Necesitamos libertad para que sea efectiva la exigencia de responsabilidades.

Esa libertad no es tan absoluta que coaccione las conciencias. La comisión depurará y si no lo hace faltará a su deber. (Aplausos.)

El señor Alcalá Zamora, en el discurso de presentación a la Cámara, dijo que los diputados serían jueces y acusadores.

Nosotros necesitamos facultades para examinar las cuentas corrientes y la contabilidad de los Bancos y de otras entidades.

Esto no es alarmante porque ya se practicó en otros casos.

No son estos momentos para detenerse en gestiones de técnicos. La revolución la hizo el pueblo y el pueblo es el que quiere que se exijan responsabilidades. (Aplausos.)

El señor Layret: No hay que olvidar que durante la dictadura los tribunales de justicia, salvo honrosas excepciones, estuvieron al servicio de ella.

Me mueve a hablar el recuerdo del asesinato de mi hermano y agradezco al señor Ossorio las frases que le dedicó el otro día.

Hay pruebas suficientes de aquel crimen y hay que exigir responsabilidades.

Se suspende el debate a las 8.30. La Cámara se reúne en sesión secreta.

Se reanuda la pública a las 9.15. Se anuncia el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

## nes. Todas éstas son cosas que hacen mucha mella.

El discurso de Sánchez Román ha sido magnífico.

Yo ni quito ni pongo rey, pero lo considero perfecto y de gran utilidad. Hacía falta escuchar cosas de esta naturaleza.

El señor Sánchez Román había dudado si hablar o no, pero yo le expuse la necesidad de que hablase y me alegro de haberlo conseguido.

Mañana seguirá el debate de las responsabilidades.

Hay que adoptar determinaciones que redunden en prestigio de la Cámara.

Se le preguntó si tenía alguna impresión respecto al dictamen de la totalidad del proyecto de Constitución y respondió que tenía impresión de primera hora, pero no de última.

Según aquella, habrá dictamen en la semana próxima.

Un periodista le preguntó si se intercalaría el debate de la comisión de Sevilla y contestó: —Indudablemente.

## El proyecto de Constitución

Oficiosamente se ha dicho que el martes habrá dictamen sobre la totalidad del proyecto de Constitución.

## Enmiendas al proyecto de Responsabilidades

Los radicales han presentado la siguiente enmienda al dictamen de la comisión de Responsabilidades:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes la siguiente enmienda a los artículos 8, 10 y 11 del dictamen de la comisión de Responsabilidades determinando las facultades y procedimientos a que la misma ha de ajustarse en su actuación.

Dichos artículos quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo 8.º Los acuerdos de la comisión son ejecutivos y contra ellos sólo se dará el recurso de súplica ante la propia comisión y el de apelación en un solo efecto ante la Cámara cuando lo acuerden y se refiera a alguna de las medidas precautorias que se comprenden en el artículo séptimo.

Artículo 10.º Examinada la intervención de los inculcados la comisión propondrá a las Cortes: Cuando por la investigación realizada se acredite la existencia de aquellos que revistan caracteres de delitos comprendidos y sancionados en las leyes penales vigentes, enviará el expediente al poder judicial para que éste, por medio de un tribunal especial designado por la Cámara, lo resuelva para unirse al período de calificación y viéndolo en juicio oral y público, lo resuelva en su última instancia.

Artículo 11.º La comisión podrá citar como testigos a cualquier miembro de la Cámara, sin que éste, a pretexto de su inmunidad parlamentaria, pueda negarse a comparecer y declarar.

Palacio de las Cortes, 13 de Agosto 1931.»

Lo firman José Builla, Alberto Quintana, Juan Caló y otros.

Se ha presentado también una enmienda que firman Fernández Clergo, Pedro Rico, Figueroa, Albornoz y otros.

Se refiere a la totalidad. Aboga por la creación de un alto tribunal compuesto por el presidente del Tribunal Supremo, el presidente del Consejo de Estado, el presidente de la comisión jurídica-asesora, dos magistrados del Supremo, dos catedráticos de Derecho y dos consejeros de Estado, para juzgar las responsabilidades desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 14 de Abril de 1931.

La comisión parlamentaria tendrá amplias facultades, pero sujetándose a la ley de Enjuiciamiento criminal y civil para los registros de papeles a domicilio.

Para embargo de bienes o restricción de libertad deberá intervenir el tribunal creado por esta ley.

El tribunal deberá resolver en el plazo de 72 horas.

El tribunal se atemperará a la ley de Enjuiciamiento Criminal. Tendrá plenas facultades en la apreciación de delitos y aplicación de sanciones.

Cuando el delito no esté definido en las leyes se enviará a la Cámara para resolver, dictando fallo que aplicará el tribunal.

Cuando la comisión termine la instrucción someterá su actuación al tribunal.

Los acusados podrán designar la persona que le defienda y proponer pruebas de descargo.

Practicada la prueba, el tribunal oirá verbalmente a las partes y dictará fallo contra el cual no habrá recurso.

## Los radicales se adhieren al dictamen de responsabilidades

El debate acerca del dictamen emitido por la comisión de Responsabilidades, despierta el máximo interés.

Los radicales han acordado adherirse a las conclusiones del mencionado dictamen, pero aun así, dada la docilidad de la mayoría hacia las gestiones del Gobierno, la actitud de éste será la decisiva para las resoluciones definitivas.

La voz del Gobierno la llevará el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos.

## En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas en nombre del ministro.

Les manifestó que los gobernadores civiles de Alava, Vizcaya, Córdoba y Zaragoza le habían comunicado que no se habían registrado incidentes en dichas capitales.

El de Zaragoza le había manifestado que no se había llegado a declarar la huelga general en aquel capital, pero que se ejercieron algunas coacciones, dando lugar a pequeños incidentes en los tajes.

El gobernador de Sevilla estuvo celebrando una entrevista con el subsecretario de Gobernación.

A la salida fué interrogado por los periodistas acerca de si regresaría a Sevilla como gobernador.

El señor Bastos manifestó que no podía dar una contestación afirmativa porque lo ignoraba.

Agregó que además de visitar al subsecretario de Gobernación conferenciaría con el ministro del ramo.

## El viaje de Maciá a Madrid

El señor Maciá vendrá a Madrid en unión de su esposa y de su hija.

La ceremonia de entrega del Estatuto se verificará mañana por la tarde en la Presidencia.

Forma un volumen escrito a máquina lujosamente encuadernado.

Es casi seguro que el mismo día o pase el Gobierno a la comisión correspondiente de la Cámara.

Habrán un banquete obsequio del señor Alcalá Zamora al señor Maciá, concurriendo todos los diputados de la Esquerda Catalana.

Se cree que será interesante, pues de sobremesa se abordarán los distintos aspectos del Estatuto.

Es probable que el señor Maciá regrese el sábado a Barcelona, aunque había anunciado el propósito de quedarse una semana en Madrid.

## Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 56'40.

Franco, 45'50.

Dólares, 11'60 y medio.

## Las manifestaciones de Carabias

La opinión financiera se ha tranquilizado con las manifestaciones del gobernador del Banco de España señor Carabias de que no saldrá más oro de España, pues se considera suficiente el crédito otorgado por el Banco de Francia para terminar la recogida de dobles.

Estas no ascienden, en contra de lo que se dijo, a dos millones de libras, pues quedaron reducidas a un millón y medio.

## En los ministerios

El ministro de Marina recibió a varios diputados de la Coruña y al almirante Montagué.

El ministro de Hacienda fué visitado por una comisión de modestos fabricantes de tabaco de Gran Canaria, Tenerife y Palma, que han llegado expresamente para manifestar su profundo agradecimiento al ministro por la disposición últimamente dictada distribuyendo equitativamente entre los fabricantes las labores que adquirió la Renta, terminando radicalmente de este modo con las luchas internas de los Sindicatos, las cuales tanto perjudicaban el desarrollo de la industria tabacquera de Canarias.

## Una nota de Guerra

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota en la que se manifiesta que la reforma del ejército ha de llevar consigo aparejada la reorganización de la ordenación de pagos y de contabilidad de dicho organismo.

De otro modo no podrían completarse los servicios así establecidos, que han constituido un régimen de excepción, impidiendo en todo momento que se puedan apreciar las gestiones realizadas y la situación de los presupuestos.

El señor Azafia dijo a los periodistas que reinaba absoluta tranquilidad en toda España, incluso en Zaragoza, donde por no haber noticias acerca de la cuestión social se había ocupado, con el capitán general de aquella región, de asuntos del servicio.

Dijo que tenía muy adelantado el proyecto de cuadros del ejército para llevarlo a las Cortes.

Antes lo someterá a la aprobación del Gobierno, pero no en el próximo Consejo, por ser muy extenso.

## Los conflictos sociales

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que el delegado especial del Trabajo, que había intervenido anteriormente en la resolución de la huelga de tranviarios de Málaga, le comunicaba que ha conseguido solucionar también la plantación en la Casa Larios, habiéndose firmado las bases de trabajo.

Agregó que había sido visitado por una comisión de la Cooperativa de Casas Baratas de Valencia para solicitar que se designe por el ministerio una comisión que efectúe una inspección en la Sociedad, que, según le manifestaron, funciona con alguna anomalía.

Añadió el señor Largo Caballero que los marineros de Valencia no han interpretado bien la jornada de ocho horas a bordo.



# Región valenciana

No nos es posible publicar, con sentimiento por nuestra parte, unos extensos originales que nos remiten desde Otos y Tujar, por su extensión, que excede a los límites de las sesenta líneas que las circunstancias nos obligan a imponer en beneficio de todas las organizaciones y correligionarios de la provincia, a los que tratamos con igual atención y afecto.

## Monserrat

Hemos recibido un pliego con más de doscientas firmas de vecinos de Monserrat, que ratifican y se adhieren a la campaña y contra los abusos de la Compañía de Autobusos La Requeñens, y don Francisco Campos Mafé. Quedan compiacidos.

## Sagunto

JUVENTUD UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA.

En el local de esta entidad, de diez a doce de la noche una comisión compuesta por la directiva, se continuará para encauzar y afiliar a los correligionarios que deseen ingresar en el Partido Unión Republicana Autonomista.

## Paiporta

Programa de las fiestas cívicas que se celebrarán en esta población los días 15, 16 y 17 en conmemoración de la inauguración del puente y rotulación de varias calles, entre éstas las del Maestro don Vicente Blasco Ibáñez y del apóstol Pablo Iglesias.

Día 15, a las 16:30, gran partido de fútbol en el que se disputará una copa, obsequio del señor Diver, entre el equipo de la localidad y el Central de Aragón. A las diecisiete, inauguración del puente y descubrimiento de las lápidas del Maestro Blasco Ibáñez y Pablo Iglesias, con asistencia de las primeras autoridades, tanto gubernativas como militares, don Eufirido Blasco y personalidades del Partido Republicano Autonomista y del partido Socialista. A las veinte, concierto por la banda de la localidad. A las veintiuna, entrada de la laureada banda de Pueblo Nuevo del Mar. A las veintidós, gran concierto por las referidas bandas en la plaza de Gómez Ferrer y Avenida de Blasco Ibáñez.

Día 16.—A las siete, diana y pasacalle por la banda de la localidad. A las doce, disparo de bolas y una traca que recorrerá las principales calles de la población; a las diecisiete, concierto por la banda de la localidad; las diecinueve, gran cabalgata, figurando en ella artísticas carrozas; a las veintidós, gran concierto por la laureada banda de Pueblo Nuevo del Mar, en la Avenida de Blasco Ibáñez; a las veinticuatro se disparará un gran castillo de fuegos artificiales.

Día 17.—Al amanecer, diana por el dulzainero y disparo de bolas; a las once, reparto de «cañots» por la Peña Sin Pero; a las dieciséis, gran chocolatá; a las veintidós, gran chocolatá; a las veintidós, gran chocolatá.

te, «coloquis»; a las veintidós, gran verbena amenizada por la banda de la localidad, en la cual se obsequiará a las señoritas que concurren con mejores mantones de Manila con objetos de perfumería de la Avenida de Blasco Ibáñez; a las veinticuatro, fuegos de artificio y para final una traca

CORRESPONSAL.

# Economía y Finanzas

## EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA.

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de oliva de España por la sección central de Abastos, resulta que la exportación del mes de Junio del año actual fué de once millones 839.432 kilos de aceite, contra 5.854.833 kilos en el mismo mes del pasado año 1930.

En la campaña actual, de Diciembre de 1930 a Junio de 1931 se han exportado 53.661.786 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 46.658.339 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación en el período considerado de siete millones 5.447 kilos.

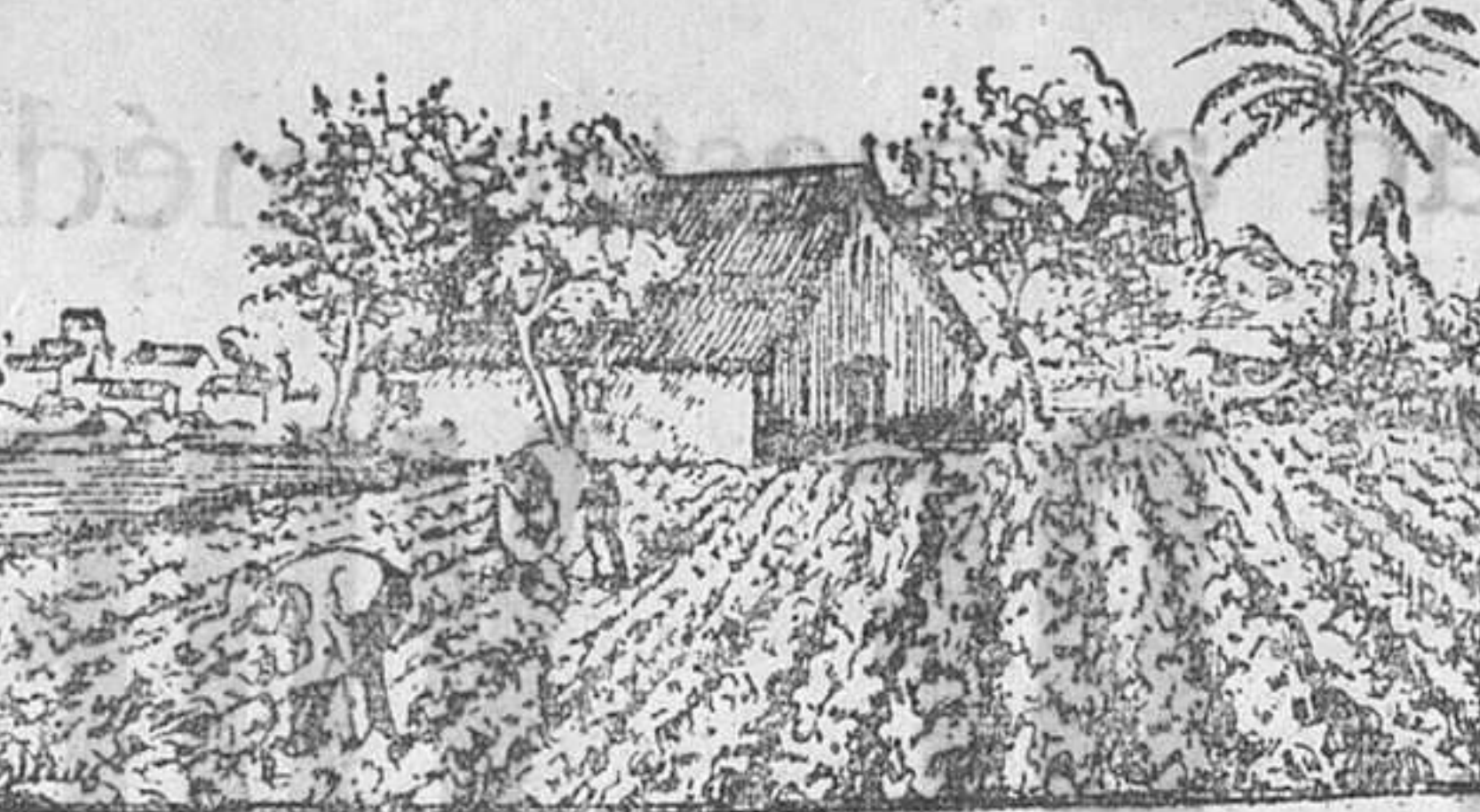
## LA CRISIS DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA.—UN ESCRITO DEL CIRCULO MERCANTIL DE VIZCAYA.

El Círculo Mercantil de Vizcaya ha dirigido al jefe del Gobierno un interesante escrito, señalándole las causas que, a su juicio, influyen en la crítica situación por que atraviesa el comercio en esta provincia. Dice que no puede considerarse como causa fundamental la crisis que acoge al mundo entero por cuanto España no es un país grandemente exportador; dice que son otras causas, entre ellas la difícil situación de la Hacienda, carga onerosa que ha heredado la República, la crisis de confianza con la natural secuela de huida de los capitales y resquebrajamiento del crédito nacional ante el temor a contingencias, secuela posible de todo cambio de régimen. Dice, asimismo, que las causas determinantes de esta falta de confianza, son las que hay que hacer desaparecer, pues es necesario ir rápidamente a su restablecimiento por obras de Gobierno, a las que todos debemos coadyuvar.

Recuerda las palabras que pronunció el jefe del Gobierno en la reunión que recientemente tuvo con los representantes de entidades económicas y en la que el jefe del Gobierno dijo que había que sentar un orden justo, y que esto es precisamente lo que hay que hacer para que el comercio y todas las actividades económicas de la nación vuelvan a su estado, puesto que la vida del país no se halla en condiciones que justifiquen la situación actual.

**DR. HECTOR ALTABAS**  
RAYOS X — ELECTRICIDAD  
Consulta de nueve a una  
GANDIA

# LA HUERTA VALENCIANA.



LA REPUBLICA se afianza, bajando todos los artículos de consumo para que todo el mundo pueda vivir. La Huerta Valenciana se complace siendo la primera en bajar de precio.

**VIVA VALENCIA!**  
**VIVA ESPAÑA REPUBLICANA!**

- Banderas republicanas grandes, metro, 1'25.
- Corbatas de seda para caballero, las de tres pesetas, a 0'90.
- Delantales confeccionados fuertes para cocina, a 0'40 pesetas.
- Cortinas dril fuertes para puertas y balcones, a 4'50 pesetas.
- Camisetas para caballero, a 0'75 pesetas.
- Tapetes grandes de dril bordados, a cuatro pesetas.
- Manteles Rentería para la mesa, a una peseta.
- Crespones estampados para batas, gran moda metro, 0'90 ptas.
- Fuen surtido percales para batas, el metro, 0'50 pesetas.
- Crespón Georgete, para batas de seda, a 2 pesetas.
- Almohadones tela piel rellenos de miraguano, una peseta.
- Mantas algodón para planchar, 0'75 pesetas.
- Camisetas confeccionadas y bordadas para señora, 0'90 pesetas.
- Bañadas y echarpes seda para señora, una peseta.
- Camisas popelin confeccionadas para caballero, 3'50 pesetas.
- Sábanas flor algodón, todo una pieza, 1'50 pesetas.
- Velos malla seda con motas, una peseta.
- Una pieza diolanda tela blanca, cuatro pesetas.
- Una pieza madapolam D, para camisas, cinco pesetas.
- Una pieza Gloria, número 200, para ajueres, 5'50 pesetas.
- Un corte traje lana para caballero, 15 pesetas.
- Una pieza opal en todos los colores, 4'25 pesetas.
- Medias para señora, en negro y colores, 0'50 pesetas.
- Calcetines para caballero, en negro y colores, 0'35 pesetas.
- Faños muletón para lavar pisos, 0'05 pesetas.
- Cortes de colchón para la cama, 4'50 pesetas.
- Lanilla negra para lutos, metro, 0'60 pesetas.
- Vichys para cojegal, metro, 0'75 pesetas.
- Mantelerías Damasco, media docena de cubiertos, seis pesetas.
- Dos pañuelos de bolsillo con cenefa, 0'05 pesetas.
- Faños cocina fuertes, en azul y blanco, 0'25 pesetas.
- Tapetes paño, bordados en seda, para la mesa, tres pesetas.
- Tela rizo rusa para toallas, metro, 1'50 pesetas.
- Camisetas cheviot para caballero, 1'50 pesetas.
- Popelines sedalina para batas y camisas, metro, una peseta.
- Cortes pantalón irrompibles para caballero, 1'50 pesetas.
- Percales para batas y camisas, metro, 0'90 pesetas.
- Satenes chinos y Beatriz forros sastrer, metro, 2'50 pesetas.
- Satén negro y en todos los colores, metro, una peseta.
- Seda cruda del Japón, metro, dos pesetas.
- Dril de hilo ancho para cortinas, metro, 2'50 pesetas.
- Sábanas lienzo crudo todo una pieza, 2'50 pesetas.
- Todo bueno y barato, muy barato, en

# La Huerta Valenciana

Calle de la Linterna, 21, entresuelo

(ENCIMA DE LA FABRICA DE CAJAS DE CARTON)

# EL PUEBLO

## BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

(Siervase indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)

# Palacio del Mueble Casa Cañizares



Correjería, núm 32 VALENCIA Teléfono 12.235

VENTAS al CONTADO y a PLAZOS sin FIADOR

Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando facilidades de pago hasta tres años

## 200 PLAZAS

Oficiales Banco de España  
NO SE EXIGE TITULO. Edad, 21 a 26 años.  
SUELDO 3.500 ptas. EXAMENES EN MARZO  
Preparación a cargo de oficiales del Banco  
**Academia "SANTAPAU"**  
Salvatierra, 7, Valencia Próximo traslado a BISE, 5.

## INSTANTANEAMENTE PISO

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

# LITHINÉS del D'GUSTIN

Se alquila por 60 pesetas, en la calle Colomer, 8 junto al Mercado Central. Razón: Colomer, número 6. 1.º-1.º-Rol.

## Casamiento

legal proporcio a SEÑORAS o SEÑORITAS que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escríbale: APARTADO DE CORREOS, número 152.

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6  
Barcelona: V.ª Layetana, 2  
Línea de Fernando Póo

Servicio rápido de vapores entre España y los territorios españoles del Golfo de Guinea

El vapor **TEIDE** saldrá el día 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Póo) y territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Benito y regresando por San Carlos y Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle Poniente letra A, Teléfono 80980 Interurbano; 50989 urbano.

# Doctor Corella

MATRIZ-PIEL SECRETAS

Visita, tres pesetas

**606-914, 10 ptas.**

De 10 a 2 y de 5 a 1.  
S. Vicents, 38, 1.º

# FORD

Compraria

## COCHES Y CAMIONES

Modelos 28 al 30  
Pagando buen precio  
Razón: Garaje Alameda, JATIVA.—Teléfono 35

# Muebles

Se venden aparador, mesa, sillas, cómoda, bregalero, dos camas y otros varios y una máquina doméstica de coser, marca Naumann, bobina central, de cinco gabinetes, completamente nueva. Razón: Avenida Pérez Galdós, 78, portería (por Arrancapinos).

## Ojo, vendo

por 50 pesetas, auto Ford, modelo 27, con cinco cubiertas, todo en buen uso y a prueba; es ganga. Razón: Matea y Sanz, 4 1.º (frente a Jesús).

## Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una cartera militar y cédula a nombre de Angel López Moreno, la presente en la calle Unión Ferroviaria, 24 (antes Doctor Moliner), donde se le gratificará.

## Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

## Pozos artesianos

**EDUARDO RUIZ, constructor**

Reconocimiento de terrenos para alumbramientos de aguas subterráneas.

Jativa, 16 Teléfono 12.868 VALENCIA

# CAZADORES

EN LA ARMADILLA

## H. ESTREMS

Pl y Marg. 11, VALENCIA - Teléfono 13.758

Se venden las escobetas finas de caza a PLAZOS, más baratas que antes al CONTADO. Grande facilidades en el pago

Depósito en el Grao:  
CASA ROVIRA, Calle de Chapá, 21

# Bienorragia

Y todas las graves complicaciones del aparato genitourinario, como son CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MALIGNA O MILITAR, ORQUITIS, METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

## SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la infección; la orina se mantiene aséptica y los gonorreos son destruidos, hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. Da venta en todas las farmacias y en Valencia: Gámir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Merced, 72, y Centro Farmacéutico.—Preparado en el Laboratorio, Salmador, 167, BARCELONA.

V. BLASCO IBÁÑEZ

## LADRIDOS JUNTO AL CAMINO

Durante mi juventud, siendo periodista y hombre político, me bati en duelo numerosas veces a consecuencia de mis polémicas. En dos de estos lances fui herido de gravedad, librándome de la muerte de un modo casi milagroso, lo que demuestra la importancia excepcional de dichos encuentros. No necesito dar pruebas de valor. Bastantes di en mi pasado.

Al escribir mi folleto contra Alfonso XIII y la tiranía militarista que impera en España adviné que aquel iba a ser explotado por ciertos individuos, como un medio para proporcionar notoriedad a sus nombres y me propuse desde el primer momento no darles gusto. Los que me atacan ahora en España, unos son antiguos protegidos de los generales que tiranizan al país y buscan hacer méritos, para ser mejor recompensados; otros desean aprovechar simplemente la ocasión de que su apellido suene, adquiriendo de este modo una fama que jamás pudieron conseguir con su pluma. De vez en cuando (entre muchísimas felicitaciones), recibo injurias y provocaciones a duelo de gentes que no conozco y me creo en el caso de no escuchar, por conocerlos demasiado. Yo sólo admito un duelo con Alfonso XIII, con Primo de Rivera o cualquier otro de los individuos a los que ataco, por defender la libertad de mi patria. No admito delegaciones ni sustituciones en representación de personas que tienen menos años que yo. Y en cuanto a ciertas amenazas de agresión personal, sólo debo contestar que quien desee hacerlas puede intentarlo, con la seguridad de que no se irá sin recibir la correspondiente y legítima respuesta.

Me he propuesto cumplir una misión noble y grande, y la cumpliré sin vacilaciones ni miedos, marchando por donde yo considere mejor y no por donde intenten llevarme los enemigos de mi patria.

He abandonado mi vida tranquila de novelista para ser en el extranjero, con otros españoles eminentes, la voz de España que vive ataca y amordazada. Todo el mundo sabe cuál es la situación de nuestro país. Periódicos y libros están sometidos a la censura militarista y sólo puede imprimirse lo que autoricen los delegados nombrados por el Directorio.

## LA PLUMA Y LA REVOLUCIÓN

Alfonso XIII y el Directorio creyeron hasta hace pocas semanas haber conseguido enteramente su propósito de dominar a España como un organismo sin voluntad y sin voz.

Tienen una concepción material y grosera de la historia moderna. Se imaginan que amordazando el periódico y el libro, anulando el derecho de reunión y sacando las tropas a la calle al menor intento de protesta, conseguirán someter a España a un eterno silencio y engañar a los países civilizados, para que no conozcan su verdadera conducta. Estos pobres ignorantes creen en la eficacia absoluta de la fuerza brutal; no saben que en el mundo contemporáneo existen unos poderes impalpables e indefinidos que ejercen honda influencia en la historia humana, poderes que alguien definió con el título de «imponderables».

De estos imponderables es el más temible y arrollador de todos es la «opinión pública». Guillermo II venció muchas veces en los campos de batalla y, sin embargo, sus repetidas victorias no le permitieron avanzar un paso más hacia el triunfo decisivo. Tenía contra él a la opinión del mundo entero. Desde los grandes centros de civilización como París, Londres, Nueva-York, etc., hasta las islas más pequeñas y aisladas en medio de las soledades del Pacífico, todos los hombres se mostraron adversarios de la tiranía militarista alemana, y esta opinión universal, compuesta de millones de opiniones individuales, guiadas por una propaganda justa, acabó por sobreponerse a la fuerza de las armas, cambiando felizmente el curso de la Historia.

Algo semejante obtendremos nosotros dentro de los límites de nuestra patria. La verdad acabará por triunfar. Haremos que el mundo entero conozca lo que ocurre en nuestro país, y cuando la opinión universal proteste contra la tiranía militarista que tiene secuestrada a la pobre nación española, las armas no servirán de nada al rey ni a sus generales compañeros de despotismo. Ametralladoras y fusiles, tal vez acaben por volverse contra ellos.

Creyeron que, arrebatando a España los medios de expresión



Preguntad a vuestro médico-dentista, si la

# HIGIENE DE VUESTRA BOCA

la debéis efectuar con los

## Polvos Dentífricos A. GAMIR

Lavándoos la boca por la mañana al levantaros, después de cada comida y al acostaros, os perfumaréis el aliento, fortaleceréis vuestras encías, blanquearéis los dientes y

## EVITAREIS MUCHÍSIMAS ENFERMEDADES

Por la boca y nariz penetran éstas. Desinfectadla con frecuencia y las evitaréis

# Farmacia A. GAMIR

CENTRO DE ESPECIALIDADES AL POR MAYOR: Plaza de Mariano Benlliure, 3, y Gascons, 1  
LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO: Padre Jofré, 9

### LEMA DE ESTA FARMACIA:

Preparación cuidadosa y exacta de fórmulas magistrales. Surtido completo de productos químicos y especialidades.  
Servicio rápido y eficaz. Esta farmacia está equipada con todas las condiciones necesarias para el mejor servicio.

El comprar géneros de competencia y precio bajo, siempre es peligroso y cuando se trata de medicamentos, es perjudicial y, la mayoría de las veces, nocivo

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME

## DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS  
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
CAJA: PESETAS, 3'50, timbres incluidos  
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro), Gran premio  
Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

## CALDO MAGGI



## ECONOMIZA

### Talleres Galvez

Espartero, 4 Teléfono 10.943

VALENCIA

Reparación de maquinaria eléctrica

### Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta compañía

**SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO**

Salidas los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanca, Narva, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Viveiro, y al efecto se entregarán conocimientos directos con siete corridos.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES**

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

**NUEVA LINEA DE FERNANDO POO**

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Rio de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Levante, letra A. Teléfonos 20.980 y 20.989.

hablada o escrita, ésta no sería oída por más que gritase, dentro de su encierro, pidiendo socorro. Se equivocaron completamente. Somos muchos los que hemos oído sus voces y abandonando nuestro trabajo de los tiempos de paz dedicaremos nuestra voluntad y nuestras fuerzas a libertarla.

El intento de secuestrar a España ha resultado inútil. Puede repetirse en este momento, con oportunidad y justicia, la frase célebre de Zola: «La Verdad está en marcha y nadie la detendrá.»

Hace un mes, todavía existían en el mundo millones de engañados o de indiferentes que, por error o pereza mental, creían en un Alfonso XIII verídico, simpático, amigo de los aliados, popular en su país. Hoy empieza a saberse, gracias a nosotros, que es un personaje desleal a su palabra, mentiroso, germanófilo, pre-dispuesto por su educación a retrogradar hacia la monarquía absoluta, amigo de tahures y negociantes sucios—como su bisabuelo Fernando VII fue amigo de la más abyecta canalla—, y pronto a recibir propinas y acciones liberadas de toda empresa que quiera buscarle.

Y el mundo sabe igualmente quién es el fatuo y parlanchin Primo de Rivera, general eternamente derrotado, y Martínez Anido, el verdugo negociante, y otros comparsas del Directorio, tristes personajes que, valiéndose de las celestinas de la diplomacia española y de generosas retribuciones a los periódicos de alquiler, intentaron crearse una reputación internacional de superhombres providenciales, venidos a la vida con la misión de salvar a España.

Aún estamos ahora al principio de nuestra labor. Seguiremos seguiremos, seguiremos.

Ya que España no puede hablar, nosotros hablaremos por ella.

El rey de Marquet y los individuos del Directorio, no sabiendo de qué modo hacer frente a la verdad, han dado la consigna a sus panegiristas asalariados para que engañen una vez más a los españoles ignorantes.

Hablar mal de Alfonso XIII, de Primo de Rivera y de los demás cómplices equivale, según ellos, a ser mal español y hacer daño a la patria. ¡Como si España estuviese representada únicamente por el monarca socio de Pedraza y el general en jefe de la derrota de 1924, más terrible y mortífera que las de los años anteriores!...

Para los pobres imbéciles que se tragan esta propaganda del rey y del Directorio somos malos españoles los que pedimos que nuestro país deje de gastar cinco millones de pesetas por día en una guerra sin resultado; los que reclamamos la moralización de España, los que exigimos responsabilidades por la muerte de 25.000 combatientes, torpemente sacrificados.

... Poco nos importa la palabrería de ciertas personas que nunca

tuvieron opinión propia y toman la de sus opresores porque esto les resulta más cómodo y menos arriesgado, librándoles además del cruel trabajo de pensar.

Menos nos importa aún lo que puedan pensar los mercenarios de la pluma, acostumbrados a cambiar de opinión según el alza o la baja de los valores en el mercado político.

Mis compañeros y yo sabemos a dónde vamos y cuál es el rumbo que debemos seguir.

Es inútil que nos ladren desde los linderos del camino. Ni haremos alto en nuestra marcha ni nos saldremos de él. Sabemos que con la pluma no se realiza completamente una revolución, capaz de derribar un trono. Pero estamos convencidos de que con la pluma se preparan las revoluciones.

20 Diciembre 1924.

... y si esta propaganda del rey y del Directorio, no sabiendo de qué modo hacer frente a la verdad, han dado la consigna a sus panegiristas asalariados para que engañen una vez más a los españoles ignorantes. Hablar mal de Alfonso XIII, de Primo de Rivera y de los demás cómplices equivale, según ellos, a ser mal español y hacer daño a la patria. ¡Como si España estuviese representada únicamente por el monarca socio de Pedraza y el general en jefe de la derrota de 1924, más terrible y mortífera que las de los años anteriores!... Para los pobres imbéciles que se tragan esta propaganda del rey y del Directorio somos malos españoles los que pedimos que nuestro país deje de gastar cinco millones de pesetas por día en una guerra sin resultado; los que reclamamos la moralización de España, los que exigimos responsabilidades por la muerte de 25.000 combatientes, torpemente sacrificados. ... Poco nos importa la palabrería de ciertas personas que nunca